

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 73 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 10:06 horas del día 24.11.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión la Concejal Ma. Eliana Berríos, Concejal, asisten además, el Sr. Gerardo Villanueva Boza, Director de Control y la Sra. Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Correspondencia Recibida.
- Modificación Presupuestaria N° 9 Municipal
- Incidentes

La Concejal Berríos abre la sesión en nombre de Dios, deseándoles a los presentes un excelente día. Excusa a los directos que no pudieron estar presentes por tener, compromisos municipales imposibles de aplazar.

Solicita además, se le avise con anticipación, cuando debe presidir una sesión, encuentra una falta de respecto, se le informe al inicio de ésta, como ha pasado en reiteradas ocasiones

La Secretario Municipal, da las excusas del caso, señalando que, el Alcalde fue avisado solo hoy, a las 8:30 de la mañana, que debía estar en la Seremi de Educación en carácter de urgente. Da excusa de igual forma, por la ausencia de los directivos que, están cumpliendo obligaciones ineludibles.

La Concejal Berríos acepta las disculpas y al no haber correspondencia que leer, cede la palabra a la Sra. Fany Núñez, Directora DAF, quien manifiesta tener una información urgente que entregar, que tiene relación con una notificación de Contraloría, que acaba de recibir, observando anomalías presupuestarias, sobretudo en el área de Educación, quienes realizaron compras con recursos ingresados, no presupuestados, y sin haber realizado la modificación presupuestaria correspondiente. Por tanto, se debe regularizar dicho ingreso y dar respuesta a más tardar el día viernes 28 del presente mes, vale decir se está al límite del tiempo para dar respuesta.

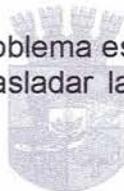
El Concejal Valdivia consulta cuando se recibió dicha notificación.

La Sra. Núñez señala que la recepción del documento, tiene fecha 18 de noviembre, y lo recibió solo hoy 24, y dada la importancia del documento, interrumpió la presente sesión para entregar la información al Concejo, y solicitar su acuerdo.

El Concejal Martínez no entiende la falta a este proceso, señala que tienen personal de sobre para la población administrativa que tiene Educación, y aun así se saltan procesos. Gastaron lo que no tenían y eso es grave.

El Jefe de Control le aclara al concejal, que no es un gasto sin recursos, es todo lo contrario, ingresaron recursos que no tenían presupuestados, el error fue no presentar una modificación que aprueba dicho ingreso.

El Concejal Valdivia señala que el problema es la falta de comunicación entre las unidades de finanzas de los 3 servicios. Sugiere trasladar las tres áreas a una sola unidad dentro del municipio.



El Jefe de Control, explica que se les ha indicado dicha medida y los servicios no logran entender que es la Directora de Finanzas Municipal, la encargada y por ende la responsable de todo el movimiento contable, en su totalidad.

La Concejal Berríos señala que esta situación amerita de más análisis, por lo que sugiere realizar sesión extraordinaria, inmediatamente terminada la presente sesión, mientras la DAF, reúne más información

Los Sres. Concejales aprueban sesionar extraordinariamente, para tratar dicho tema.

La Concejal Berríos cede la palabra al Sr. Juan Abarca, quien explica que existe un punto dentro de las Bases de Fiesta Costumbrista, que según el encargado de Rentas no está claro, que tiene relación con los cobros por derechos de agua. Los que se cobran solo a quienes manipulen alimentos. Como en las bases no está totalmente claro, se debe agregar dicha cláusula.

Los Sres. Concejales manifiestan tener clara la observación y aprueban agregar la cláusula referida.

La Concejal Berríos lo somete a votación.

Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad *Modificar las Bases de la V Feria Costumbrista Requinoa año 2014 en el Punto N° 8; Que dice "en el caso de los stand de repostería artesanal, tendrán que cancelar por concepto de instalación de consumos básicos de agua, la suma de \$15.000 y luz la suma de \$10.000 sin devolución" Agregando "a quien manipule alimentos"*

El Sr. Abarca, invita a demás a los Sres. Concejales, a la ceremonia de entrega de Bacas Indígenas, evento que se desarrollará el día miércoles 26 desde las 13:00 en el Centro Comunitario.

Punto de tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 9 Municipal**

La Concejal Berríos, consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna observación a la modificación entregada para su estudio.

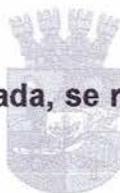
El Concejal Guajardo, le llama la atención que solo se adjunta una cotización de repuestos del vehículo.

El Concejal Martínez indica al Control para que éste se entere, que el camión ya fue mandado a reparar, no es estar en contra pero las situaciones deben ser de acuerdo a lo que exige la normativa.

La Concejal Arriaza solicita anexar el informe del mecánico que revisó el vehículo.

La Concejal Berríos está de acuerdo con las observaciones de los Concejales, de igual forma, somete a votación Modificación Pres. N° 9 Municipal

Concejal Martínez	R
Concejal Cavieres	R
Concejal Valdivia	R
Concejal Arriaza	R
Concejal Guajardo	A



Por tanto, en virtud de la votación realizada, se rechaza en votación dividida Modificación Presupuestaria N° 9 Municipal.

El Concejal Martínez solicita cumplir con los plazos de entrega de información, sobre todo las modificaciones presupuestarias, las que por regla son 5 días, enfatiza que, rechazará todo lo que no llegue dentro del plazo. Agrega, que en cuanto a la falla del camión, se debe a errores humanos, por lo que amerita instruir investigación sumaria para determinar responsables.

El Concejo en pleno apoya la moción, solicitando se efectúe sumario.

El Control Municipal, explica la normativa del proceso de sumario, el que puede ser investigación sumaria o sumario, dependiendo de las circunstancias, determinadas por jurídico.

La Concejal Berríos solicita a la Secpla adjuntar más cotizaciones de repuestos para el camión, para que demuestre que la enviada es la más conveniente.

La Secpla explica que de acuerdo a la Ley de Compras Públicas, se puede comprar directamente por confianza en el oferente. No obstante, se enviará cotizaciones solicitadas.

El Concejal Guajardo consulta donde se encuentra el camión en estos momentos.

El Concejal Martínez solicita a Control haga llegar un informe del lugar donde está el camión, porque señala, donde debiera estar no está, el camión fue sacado y colocado en la propiedad donde Esteban Bustos, quien abrió el camión y posteriormente fue sacado a otro lugar.

El Control Municipal. Señala que elaborará un informe del respecto.

La Concejal Berríos pasa a incidentes

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

1.- Solicita copia, de la recepción final del Edificio Municipal e informe del adosamiento poniente y norte.

2.- Solicita informe sobre los estacionamientos, consulta si los que están al costado del Teatro cuentan con la normativa legal.

3.- Solicita informe técnico sobre los terrenos que se están analizando para CESFAM.

4.- Solicita informe sobre el cierre del camino Chateau Los Boldos, el cual tiene entendido que es público y fue cerrado.

Concejal Arriaza solicita analizar también el acceso a la Medialuna y Piscina Municipal.

5.- Consulta por el avance de la pavimentación de Las Mercedes. Proyecto FRIL.

El Sr. Aguilera, señala que dicha materia es competencia de la Secpla.

Concejal Daniel Martínez H.

6.- Solicita hacerse responsables con las determinaciones que toma el Concejo, ahora el Concejal Guajardo solicita informe respecto al Edificio Consistorial, porque a claras se ve que es una construcción sin sentido estructural, el cual, siempre críticó, esto más bien es una galería y con el tiempo, hacinados. Razón por el cual solicita mayor estudio con la construcción del nuevo CESFAM, hoy ve mayor preocupación por el lugar y no por la estructura en sí, sugiere visitar otros establecimientos funcionales, para que no pase lo mismo que el edificio municipal.

La Concejal Berríos señala que la Seremi de Salud, cuenta con modelos tipo para estas construcciones, se les podría consultar a ellos también.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva

7.- Consulta por la recepción del PRU, la debe hacer la Municipalidad?

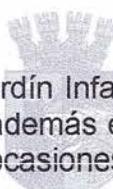
Concejal Waldo Valdivia Montecinos

8.- Consulta, en relación al PRU, que pasa con la pirca y cambio del letrero frente a calle Murialdo

Concejal Berríos recuerda que el Sr. Alcalde señaló en su oportunidad, que este proyecto venía con resaltos en las esquinas y hasta ahora no ha visto nada.

Concejal Flor Arriaza Pinto

9.- Manifiesta mucha preocupación el Jardín Infantil Tiritas de Papel de Los Lirios, existe una lista de niños que no han podido ingresar, además esta mal diseñado, hay un olor intenso a gas surfridico, que ha obligado en muchas ocasiones a despachar a los niños, situación que



comprobó personalmente. Se pagó más \$13.000.000 por un trabajo mal hecho y disfuncional, los niños duermen en el suelo,

El Concejal Valdivia señala que no se trata de hacer zancadillas a la administración, pero las cosas no se están haciendo, el Sr. Alcalde reiteradamente señala que todo está ordenado, y en la práctica no es así. Plantea una serie de situaciones pendientes, como; Casas Vipalco, falta de insumos en urgencia, limpieza de ciclovía, el 88% de los árboles plantados se secaron.

La Concejal Berríos señala estar cansada de repetir solicitudes y que en la práctica, sencillamente no se hacen. Se debe poner punto al asunto, exigiéndole al Alcalde cumplir con lo señalado. Menciona como ejemplo, levantamiento zona de riesgo de Totihue, cambio de usos de suelo San Agustín.

La Concejal Arriaza señala que la Seremi y la DOH tienen una excelente disposición para solucionar, solo se debe pedir, pero ese es el problema, no se hace.

El Sr. Aguilera señala que se debe realizar la solicitud desde la Secpla.

Concejal Valdivia sugiere hacer seguimiento a los incidentes solicitados por ellos.

En último lugar el Concejal Guajardo solicita tratar en la próxima sesión, Presupuesto Municipal 2015

La Sra. Villarreal, informa que el PMG 2014 ya está casi cumplido en su totalidad, se presentará al Concejo a la brevedad ya cumplido, al igual que el PMG 2015 para su evaluación.

Finalmente la Concejal Berríos da por finalizada la presente sesión agradeciendo la asistencia de cada uno.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:02 horas.



M. Angelica Villarreal S.
M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Conforme firman

Maria Eliana Berríos Bustos
MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO

Daniel Martínez Higuera
DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

Maria Victoria Cavieres Paiva
MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arevalo
ROLANDO GUAJARDO AREVALO
gCONCEJAL

ASV/MAVS/m3s
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

